



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

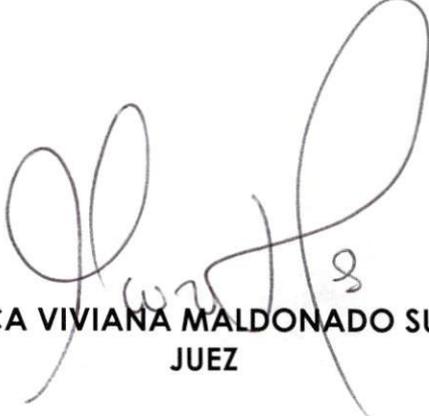
**JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)**

**PROCESO No. 110014003066-2019-01008-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA**

Bogotá, D.C., 07 MAY 2021

De conformidad con el memorial que antecede, por secretaría y a costa de la parte demandada, actualícese el oficio No. 1117-2020 del 15 de julio de 2020 dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, relacionado con el levantamiento de la medida de embargo con matrícula inmobiliaria No. 50S-40075346, conforme se dispuso en auto del 26 de junio del 2020, dado que el proceso terminó por pago total de la obligación.

NOTIFÍQUESE


**MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ**

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO
TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTA D.C
SECRETARÍA

Bogotá D.C. 10 MAY 2021 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 045 de la fecha fue notificado el auto anterior.


**LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria**

ncrr